



CÁMARA DE DIPUTADOS

Creel llama a denunciar espionaje

Exhibir el tema ante la FGR permitirá crear un contexto de exigencia, afirma el legislador panista

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó que las personas espiadas en la actual administración deben denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR), para generar un contexto de exigencia.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador negara que se trata de labores de espionaje y argumentara que son labores de inteligencia por parte del Ejército, Creel Miranda aseveró que el espionaje es un delito "gravísimo", al invadir la esfera personal de las personas.

"Sería muy conveniente que se lleven a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan. No siempre es fácil presentar pruebas de ello, pero las que existen, y, entonces, ya puede generarse un contexto de exigencia para que el fiscal proceda en consecuencia", aconsejó.

Al ser cuestionado sobre si él ha sido espiado, el diputado del PAN señaló que ha aparecido en diversas listas. Sin embargo, no ha tenido evidencia de haberlo sido.

No descartó que actualmente existan las condiciones para que se desarrollen actividades de espionaje.

"He salido en distintas listas que supuestamente me han espiado. Hasta ahora no he tenido la evidencia. Nada que se vincule con alguna conversación de tipo privado, con algún encuentro que yo

haya tenido, de manera particular, mío o de mi familia; pero, dadas las condiciones, de las circunstancias que estamos viviendo, no dudo que no exista solamente una fuente de espionaje", indicó.



Sería muy conveniente que se lleven a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan... entonces ya puede generarse un contexto de exigencia."

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE SAN LÁZARO

Foto: Mateo Reyes

